

INFORME DE LA COMISARIO A LOS SOCIOS DE LA COMPANIA "SOCIEDAD INMOBILIARIA LEOMART C.A."

Señores Socios:

He revisado el Balance General de la Compañía "SOCIEDAD INMOBILIARIA LEOMART C.A.", al 31 de Diciembre de 1995, el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

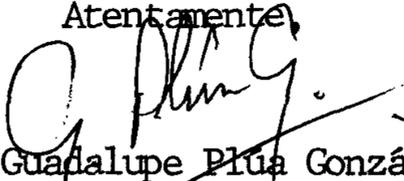
La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia -- que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo No. 321 de la -- Ley de Compañías.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de "SOCIEDAD INMOBILIARIA LEOMART C.A.", con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado al 31 de Diciembre de 1995.

No hubo limitaciones con la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con mi revisión y -- otras pruebas efectuadas.

Se realizó un Análisis Financiero a las cifras presentadas en los Balances mencionados, concluyendo que su Situación Financiera es excelente.

Atentamente,

  
Ec. Guadalupe Piña González

COMISARIO



11-MAR 1996